

VISTO:

Los Expedientes N° 52.916 - DNI - 00, 52.934 - V - 00 y 52.935 - V - 00 del registro del Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que por las Resoluciones N° 2968/00, 2969/00; 2970/00 y sus modificatorias se convocó a los concursos N° 48 (DNI), N° 48 (DNP) y N° 30 (DNM) para proveer por ascenso de categorías y/o jerarquía los cargos vacantes de Director y Vicedirector, respectivamente ;

Que se debe establecer un cronograma para la realización de los concursos citados precedentemente ;

POR ELLO:

**EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
RESUELVE :**

ARTICULO 1°.- DETERMINAR el siguiente cronograma para la realización de los concursos para proveer por ascenso de categoría y/o jerarquía los cargos vacantes de Director y Vicedirector en todos los niveles y modalidades

- 1) Presentación de la Monografía : 05/02/01
- 2) Entrega de Resultados obtenidos en la Monografía : 02/03/01
- 3) Prueba escrita : 08/03/01
- 4) Coloquio : 19/03/01 al 24/03/01
- 5) Envío de la documentación a las Juntas de Clasificación por parte del equipo evaluador : 31/03/01
- 6) Publicación del Puntaje Final : 06/04/01
- 7) Asamblea Presencial de titularización de cargos : 16/04/01 - Sede : General Roca.

ARTICULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese, a las Supervisiones Escolares respectivas de las Delegaciones Regionales VIEDMA, ATLÁNTICA, SUR, ANDINA, VALLE MEDIO, A.V.E. y A.V.O., por intermedio de las Direcciones de Nivel Inicial, Primario y Medio y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 3494

V/pch.-